

Antes



Después

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN:

Trabajo a Distancia Sano y
Seguro, Estrategia Integral

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN

TRABAJO A DISTANCIA SANO Y SEGURO - ESTRATEGIA INTEGRAL

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



**¡DOCUMENTEMOS EL
PROGRAMA DE TRABAJO A
DISTANCIA!**

EXPERTO LÍDER

De la comunidad en trabajo a distancia sano y seguro – Estrategia Integral

Nohora Valbuena

nohoravalbuena@hotmail.com

Contacto: +57 310 6807612



“**LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN UN PROYECTO PERMITE PREVENIR EN VEZ DE TENER QUE REACCIONAR**”



EVALUÉMONOS



TABLA DE CONTENIDOS

Momento 1

Momento 1

Modelo de Etapas para la implementación de modalidades de TRABAJO A DISTANCIA y la documentación del programa o procedimiento.



Momento 2

Estructura de un programa o procedimiento para modalidades de TRABAJO A DISTANCIA.



Momento 3

Pistas para documentar un programa o procedimiento para modalidades de TRABAJO A DISTANCIA.



OBJETIVO GENERAL

Capitalizar los conocimientos y competencias para la planeación e implementación del Teletrabajo, el Trabajo Remoto y el Trabajo en Casa.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS



OBJETIVO ESPECIFICO 1

Lograr que los participantes identifiquen las etapas sugeridas para implementar modalidades de TRABAJO A DISTANCIA.



OBJETIVO ESPECIFICO 2

Reconocer un modelo de estructura para documentar un programa o procedimiento de TRABAJO A DISTANCIA.



OBJETIVO ESPECIFICO 3

Reconocer los aspectos claves a considerar para elaborar el manual del programa o procedimiento para modalidades de TRABAJO A DISTANCIA.

SOLUCIONES PARA OPTIMIZAR Y CONSOLIDAR EL TRABAJO A DISTANCIA



1. KIT LIDERA LA ESTRATEGIA



2. KIT MOVILIZA



3. KIT AUTOGESTIONA



4. KIT FORMADOR: Aprendo, enseño y aplico

KIT LIDERA LA ESTRATEGIA

KIT LIDERA LA ESTRATEGIA

Juntos optimizamos las transformaciones

Etapas para implementar el Trabajo a Distancia

KIT LIDERA LA ESTRATEGIA

Juntos optimizamos las transformaciones

Estrategia para documentar un programa o procedimiento de Trabajo a Distancia

TRABAJO A DISTANCIA
Etapas para su implementación

- Implementación del plan de mejora
- Gestión del conocimiento

- Informarse
- Evaluación del contexto
- Compromiso institucional
- Documentación del programa o procedimiento
- Plan de comunicación y sensibilización

- Medición y seguimiento
- Socialización de resultados y plan de mejora

- Selección de trabajadores
- Formalización
- Capacitación
- Adopción de la modalidad

MATRIZ LEGAL TRABAJO A DISTANCIA: TELETRABAJO, TRABAJO REMOTO, TRABAJO EN CASA

- Referente nacional
- Referente nacional COVID
- Referente internacional

HERRAMIENTA DE AUTORREPORTE Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE TRABAJO A DISTANCIA

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
INDUSTRIAS ACME SAS

- Instructivo
- Formato autoreporte
- Base ingreso autoreporte
- Formato verificación
- Base ingreso verificación
- Informe por trabajador
- Consolidado

Guías Internacionales

Título: Teletrabajo. Modelo, manual y recomendaciones de política para IRLA

Autor: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile (IRAP), Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Año: 2021

Síntesis: La publicación documenta el primer caso de teletrabajo formal en el sector público de Chile (febrero 2021), considerando su experiencia y aprendizaje.

Se identifican buenas prácticas, genera recomendaciones de política, provee información y recursos de referencia, partiendo de la revisión internacional de literatura.

Hacen parte de los aspectos centrales abordados, las competencias indispensables en los líderes de equipos y transformaciones, la equidad de género, y la gestión del desempeño.

El tiempo avanza y eso puede doler.

Adecia correctamente tu escritorio, silla y equipos electrónicos; gestiona tus tiempos de descanso y realiza pausas saludables regularmente.

Trabajo a distancia sano y seguro

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA (TELETRABAJO, TRABAJO REMOTO, TRABAJO EN CASA)

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
INDUSTRIAS ACME SAS

- Instructivo
- Encuesta trabajadores a distancia
- Base de datos encuesta trabajadores a distancia
- Consolidado encuesta trabajadores a distancia
- Encuesta jefes, líderes, supervisores
- Base de datos encuesta jefes, líderes, supervisores
- Consolidado encuesta jefes, líderes, supervisores
- Encuesta no trabajadores a distancia
- Base de datos encuesta no trabajadores a distancia
- Consolidado encuesta no trabajadores a distancia

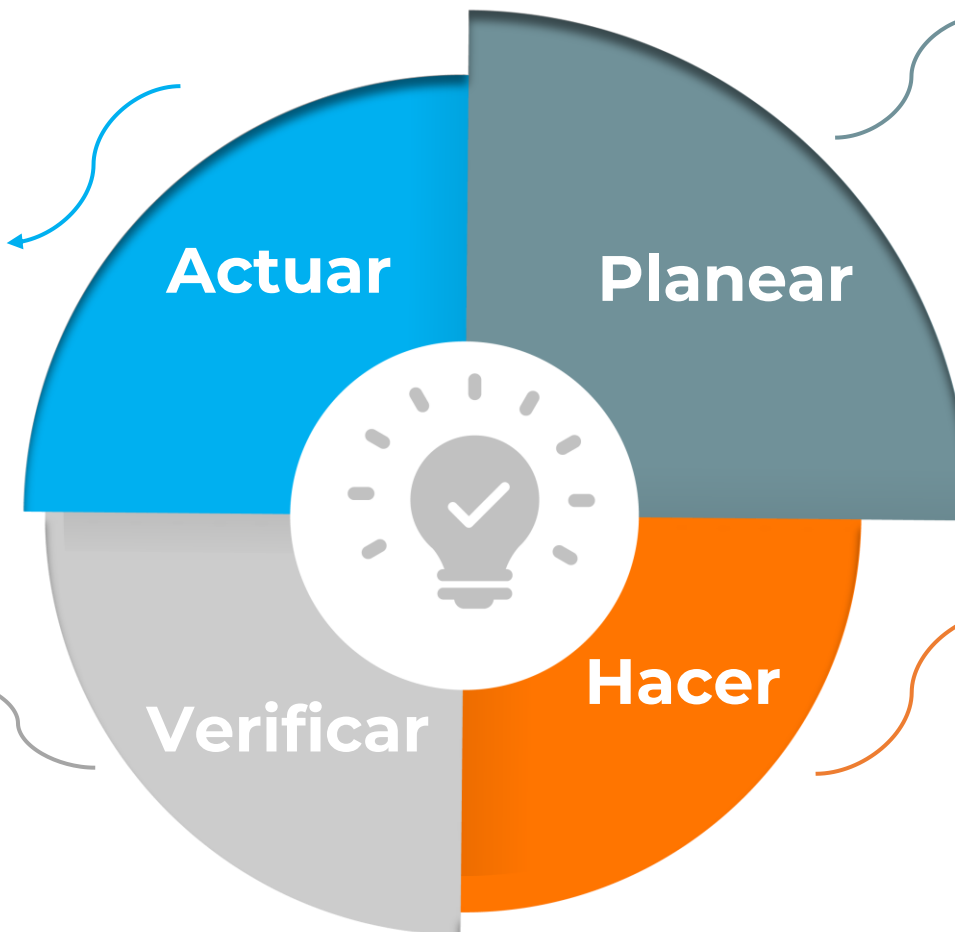
7 Soluciones

TRABAJO A DISTANCIA

Etapas para su implementación

- Implementación del plan de mejora
- Gestión del conocimiento

- Medición y seguimiento
- Socialización de resultados y plan de mejora



- Informarse
- Evaluación del contexto
- Compromiso institucional
- Documentación del programa o procedimiento
- Plan de comunicación y sensibilización

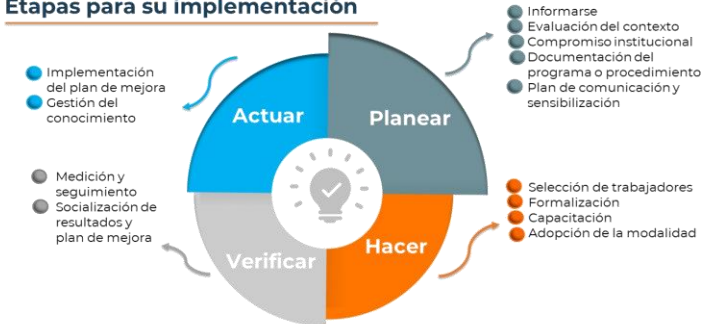
- Selección de trabajadores
- Formalización
- Capacitación
- Adopción de la modalidad

ESTRATEGIA PARA DOCUMENTAR EL PROGRAMA



1. Objetivos
2. Alcance
3. Responsables
4. Definiciones
5. Marco normativo
6. Proceso

TRABAJO A DISTANCIA Etapas para su implementación



PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

1. Objetivos

Contextualización del propósito

- Establecer directrices sobre el procedimiento y las etapas de implementación del programa de Teletrabajo...
- Favorecer la gestión de las diversas dependencias encargadas de coordinar la implementación del procedimiento de Trabajo en Casa...

2. Alcance

Campo de acción y ámbito de aplicación

Los lineamientos presentados en el Manual de Teletrabajo aplican a cualquier situación en la que se implemente esta modalidad de trabajo y deberá ser acatada por todos los colaboradores...

PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

3. Responsables

Miembros del equipo coordinador - responsabilidades

El Equipo Líder encargado del Programa de Trabajo a distancia está conformado así:

- Gerente Corporativo de Gestión Humana
- Líder de Gestión Humana
- Gerente Corporativo de Tecnología
- Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Abogada Laboral

4. Definiciones

- **Teletrabajo:** Es una forma de organización laboral, ... (Ley 1221, 2008, Art. 1).
- **Trabajo en casa:** Se entiende como trabajo en casa la habilitación ... (Ley 2088 de 2021, Art. 2).
- **Trabajo remoto:** Es una forma de ejecución del contrato de trabajo, ... (Ley 2121 de 2021, Art. 3).

PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

5. Marco normativo

● Teletrabajo ●

- **Ley 1221 de 2008**
Fomento del teletrabajo
- **Decreto 884 de 2012**
Reglamenta el teletrabajo
- **Resolución 2886 de 2012**
Red Nacional de Fomento al teletrabajo
- **Circular 0027 de 2019**
Precisiones sobre la implementación del teletrabajo
- **Decreto 1227 de 2022**
Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo – Modifica y adiciona artículos relacionados con el Teletrabajo

Decreto 1072 de 2015

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 5 – Teletrabajo)

● Trabajo Remoto ●

- **Ley 2069 DE 2020**
Impulsa el emprendimiento en Colombia (Art. 17 – habilita el Trabajo Remoto)
- **Ley 2121 de 2021**
Crea el régimen de trabajo remoto
- **Decreto 555 de 2022**
Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo – Reglamenta Ley 2069 y regula el Trabajo Remoto

Decreto 1072 de 2015

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 6, Sección 6 – Trabajo Remoto)

● Trabajo en casa ●

- **Ley 2088 de 2021**
Regula el Trabajo en Casa
- **Decreto 1662 de 2021**
Adición al Decreto 1083 de 2015 Único Reglamentario del Sector de la Función Pública –Habilitación del Trabajo en Casa para los servidores públicos
- **Decreto 649 de 2022**
Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo - habilitación del Trabajo en Casa

Decreto 1072 de 2015

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 6, Sección 7 – Trabajo en Casa)

Circular 041 de 2020

Lineamientos respecto del Trabajo en Casa

Decreto 771 de 2020

Medida para garantizar el acceso a servicios de conectividad

Ley 2191 de 2022 - Ley de desconexión laboral

Sistema General de Riesgos Laborales

PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

6. Procedimiento – Planeación Compromiso institucional

La alta dirección de la empresa ha decidido implementar un programa de Teletrabajo, el cual está guiado por las siguientes motivaciones:

- Conciliar la vida personal y familiar de los trabajadores.
- Aumentar el compromiso, identidad y el nivel de motivación del personal.
- Reducir los costos asociados a la infraestructura física.



PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

6. Procedimiento – Planeación Selección de cargos



Los cargos con tareas teletrabajables pueden ser identificados por el líder de equipo o jefe inmediato o por el Líder de Gestión Humana de la empresa...

PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

6. Procedimiento – Planeación

Recursos

Como criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo el colaborador requiere contar con un escritorio y silla ergonómica, atril o soporte para pantalla (si aplica), reposapiés (si aplica), botiquín Tipo A y extintor Tipo ABC Multipropósito de capacidad de 10 libras con soporte y señalización.

Costos

Se reconoce al Teletrabajador(a) el valor mensual de xx pesos moneda legal (\$000) como compensación de gastos de Internet, energía eléctrica, y demás insumos requeridos para desempeñar la labor; suma que las partes acuerdan no constituye salario para ningún efecto de conformidad con lo señalado en el Artículo 128 del Código Sustantivo del Trabajo.

PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

6. Procedimiento – Planeación Documentos

Documentos asociados al presente manual:

- Política interna de Teletrabajo.
- Política de desconexión laboral.
- Contrato o vinculación de Teletrabajo.
- Formato de solicitud de ingreso al programa de Teletrabajo.
- Herramienta de autorreporte y verificación de condiciones de trabajo a distancia (SST).
- Instrumento de evaluación y seguimiento del programa de trabajo a distancia.
- Preforma de reporte de Novedades a la Administradora de Riesgos Laborales.
- Archivo de recolección de información de teletrabajadores para registro de vinculación y novedades ante el Ministerio de Trabajo...



PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

6. Procedimiento – **Implementación** Selección de los trabajadores



Gestión Humana aplicará pruebas psicotécnicas y considerará la evaluación de competencias laborales (adaptación al cambio, orientación a resultados, autonomía, manejo del tiempo, etc.), como parte del proceso de selección de los colaboradores que laborarán en modalidades de trabajo a distancia. De igual manera se tendrán en cuenta las evaluaciones con anterioridad realizadas a estos colaboradores.

PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

6. Procedimiento – Implementación Formalización

Se socializará y entregará copia de la Política interna de Teletrabajo y la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y se hará entrega del manual de promoción de la salud y la prevención de riesgos laborales en el trabajo en casa, verificando su comprensión por parte del colaborador.



PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

6. Procedimiento – **Implementación** Capacitación



Con el fin de fortalecer las competencias de los colaboradores, jefes y personal de soporte, la empresa considerará el desarrollo de capacitaciones en:

- Generalidades del Teletrabajo.
- Política interna de Teletrabajo.
- Programa o procedimiento de Teletrabajo de la empresa.
- Política de desconexión laboral y mecanismos para promover su aplicación.
- Competencias para el Teletrabajo.
- Promoción de la salud y prevención de riesgos laborales...

PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

6. Procedimiento – Medición y seguimiento

Para la medición y seguimiento del programa de Teletrabajo se realizará una encuesta anual a los Teletrabajadores, líderes o jefes de equipos a distancia y no teletrabajadores, haciendo uso del Instrumento de medición y seguimiento del programa de trabajo a distancia desarrollado por Positiva Compañía de Seguros S.A.



INSTRUMENTO DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA
 (TELETRABAJO, TRABAJO REMOTO, TRABAJO EN CASA)

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

INDUSTRIAS ACME SAS

Instructivo	<input type="checkbox"/>
Encuesta trabajadores a distancia	<input type="checkbox"/>
Base de datos encuesta trabajadores a distancia	<input type="checkbox"/>
Consolidado encuesta trabajadores a distancia	<input type="checkbox"/>
Encuesta jefes, líderes, supervisores	<input type="checkbox"/>
Base de datos encuesta jefes, líderes, supervisores	<input type="checkbox"/>
Consolidado encuesta jefes, líderes, supervisores	<input type="checkbox"/>
Encuesta no trabajadores a distancia	<input type="checkbox"/>
Base de datos encuesta no trabajadores a distancia	<input type="checkbox"/>
Consolidado encuesta no trabajadores a distancia	<input type="checkbox"/>

PROGRAMA DE TRABAJO A DISTANCIA

6. Procedimiento – Mejora continua



Para asegurar la mejora continua del procedimiento de Teletrabajo y el plan de acciones para la gestión del cambio, la continuidad del negocio y el éxito en la implementación de esta modalidad, el equipo líder implementador realizará reuniones de seguimiento trimestrales.

BIBLIOGRAFIA

- 1 Estrategia Integral Trabajo a Distancia Sano y Seguro - Valbuena, N. (2022). Etapas para implementar el trabajo a distancia. Positiva Compañía de Seguros S.A.
- 2 Estrategia Integral Trabajo a Distancia Sano y Seguro - Valbuena, N. (2022). Estrategia para documentar un programa o procedimiento de trabajo a distancia. Positiva Compañía de Seguros S.A.
- 3 Estrategia Integral Trabajo a Distancia Sano y Seguro - Valbuena, N. (2022). Generalidades del trabajo a distancia. Positiva Compañía de Seguros S.A.
- 4 Estrategia Integral Trabajo a Distancia Sano y Seguro - Orozco, A. Ríos, J. Sánchez, L. y Valbuena, N. (2022). Normograma trabajo a distancia. Positiva Compañía de Seguros S.A.



EVALUÉMONOS



PREGUNTAS



RECUERDA QUE POSITIVA ★ TIENE PARA TI ★

 **Posipedia**
www.posipedia.com.co



Cursos
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos
Digitales



Artículos



Guías



Documentos
Técnicos



Enlaces de
interés



Audios



Mailings



Presentaciones
Técnicas



Ludo
Prevención

Para una mejor atención y servicio al cliente, disponemos de los siguientes
★ canales de comunicación ★



EDUCACIÓN VIRTUAL –
CURSOS DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO

educavirtual@positiva.gov.co



EDUCACIÓN PRESENCIAL Y
TALLERES WEB

positiva.educa@positiva.gov.co